

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“PROMOTORES MÉDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.”**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy lunes 12 de marzo del 2018, en el salón Altar del Hotel Sheraton, ubicado en la Av. República del Salvador N36-212 y Naciones Unidas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PROMOTORES MÉDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.**, de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito D.M., edición del día viernes 02 de marzo de 2018, que se adjunta al expediente.

Actúa el señor Juan Alberto Sevilla Ledergerber como Presidente y como Secretario - Gerente General la compañía Willsospina&Co S.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Jorge Andrés Wills Ospina.

El Secretario, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra presente el 97,7536% del Capital Pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 11:22 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de **PROMOTORES MÉDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.**

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora del día viernes 02 de marzo de 2018 y cuyo texto es el siguiente:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROMOTORES
MÉDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de PROMOTORES MÉDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A., se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 12 de marzo del 2018, a las 11:00 horas, en el salón Altar del Hotel Sheraton, ubicado en la Av. República del Salvador N36-212 y Naciones Unidas de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la administración relativo al ejercicio 2017;*
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico 2017;*
- 3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio económico 2017;*
- 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2017;*
- 5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino del mismo;*
- 6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2018 y fijarles su remuneración;*
- 7. Conocer y resolver sobre modificaciones en la conformación del Directorio de la Compañía.*

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Italia N30-146 y Vancouver, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Se convoca señaladamente en forma especial e individualmente a Norma Carrillo en su calidad de Comisaria Principal y a, Martha Tufiño, en su calidad de Comisaria Suplente, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quito D.M., 02 de marzo del 2018.

WILLSOSPINA&CO S.A.
GERENTE GENERAL
PROMOTORES MÉDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.”

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la administración relativo al ejercicio 2017;

Se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2017. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a discusión el mismo. Seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime y con un voto de aplauso, resuelven aprobar el informe.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico 2017;

A continuación, la Comisaria Principal de la Compañía da lectura a la parte relevante de su Informe, respecto del análisis que realizó al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio económico 2017;

Se da lectura al Informe entregado por la firma de Auditoria Externa, relativa al ejercicio económico 2017, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2017;

Se realiza un análisis de los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino del mismo;

Se pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2017 arrojó una utilidad distribuible de USD \$ 825.733. Se propone a los accionistas que de este valor, se realice el registro de Reserva Legal respectivo por ochenta y dos mil quinientos setenta y tres dólares de los Estados Unidos de América (USD \$82.573) y se autorice la distribución del 100% restante, es decir, la suma de setecientos cuarenta y tres mil ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América (USD \$743.160), a ser pagados en cuatro cuotas iguales a partir del mes de mayo de 2018 o antes si la situación financiera de la empresa así lo permite; de igual forma, se propone pagar el 100% a todos los accionistas que tienen menos del 1% de acciones, en la primera cuota.

La Junta General de Accionistas, de manera unánime, aceptan la propuesta mencionada, en su totalidad.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2018 y fijarles su remuneración;

Unánimemente se resuelve designar a la compañía Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., como Auditora Externa de la Compañía para el período 2018 y se delega al Directorio para que fije su retribución.

7. Conocer y resolver sobre modificaciones en la conformación del Directorio de la Compañía.

Se propone la elección de Macarena Fanlo como nueva Directora Principal y de Adrián Peñafiel, María Rebeca Pazmiño y Gonzalo Mantilla como Directores Suplentes, por un período de tres años. La Directora Mayra León se principaliza y continúa con su respectivo período. Después de tales designaciones, el Directorio queda conformado de la siguiente manera:

PRINCIPALES	VENCIMIENTO	SUPLENTE	VENCIMIENTO
JUAN SEVILLA	Marzo 2019	PAULINA BURBANO DE LARA	Marzo 2020
OSCAR BRAHM	Marzo 2020	MATTHEW CARPENTER	Marzo 2020
NICOLAS PALACIOS	Marzo 2020	ADRIAN PEÑAFIEL	Marzo 2021
MACARENA FANLO	Marzo 2021	MARIA REBECA PAZMIÑO	Marzo 2021
MAYRA LEON	Marzo 2020	GONZALO MANTILLA	Marzo 2021

El señor Presidente pone en consideración de la Junta General la moción presentada, la cual es aceptada en su totalidad.

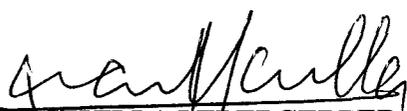
Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta, siendo las 12h12.

Siendo las 12h15 se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 12h22.

El Expediente de la presente Junta General se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario La Hora, del día 02 de marzo de 2018.
- b. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- c. Copia certificada del Acta de esta sesión y grabación de la Junta.
- d. Informe de Gerente General relativo al ejercicio económico 2017.
- e. Informe de la Comisaria Principal relativo al ejercicio económico 2017.
- f. Informe de Auditoría relativo al ejercicio económico 2017.
- g. Copia del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativos al ejercicio económico 2017.



JUAN SEVILLA LEDERGERBER
PRESIDENTE



WILLSOSPINA & CO S.A.
SECRETARIO GERENTE GENERAL